

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CONSORCIO DE AGUAS KANTAURIKO URKIDETZA****Aprobación inicial del expediente de crédito adicional número 04/18**

La presidencia del Consorcio de Aguas Kantauriko Urkidetza el día 21 de diciembre de 2018, acordó la aprobación inicial del expediente de crédito adicional número 04/18.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Norma Foral 3/2004, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Presidencia del Consorcio.

El expediente de crédito adicional se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Izeria, a 21 de enero de 2019

*El Presidente*

**JULEN IBARROLA GOBANTES**